ESTRELLA FACTOR SAN JOSE

Adscripción de Categoría

Categoría:
I. Sector de servicios de consultoría y asesoramiento

Despachos y bufetes colectivos y sociedades profesionales

Despachos unipersonales

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 28033

Domicilio Social/Profesional: C/ SERRANO GALVACHE, 34

Localidad: Madrid

País: ESPAÑA

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Estrella Factor San José

Cargo: ABOGADO

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Estrella Factor San José

Cargo: ABOGADO

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:
Finalidad: Estar presente de forma activa, para colaborar en aquellas actividades que puedan afectar a los clientes de mi despacho, entre los que se encuentra alguna multinacional que me ha comentado sus interés en mi pertenencia al registro.

Objetivos: Añadir valor a los servicios que actualmente ofrezco a mis clientes y a la vez a las actividades del Registro, ya que, por mi formación y experiencia, creo que puedo añadirlo.

Actividades específicas en relación con este Registro:
Representar los intereses de mis clientes, principalmente los multinacionales que se ven afectados por regulación de competencia. Algunos tienen este servicio en su país de origen y los abogados locales se lo ofrecen. De hecho, en mas de una ocasión, así me lo han requerido. Es un actividad que solamente cabe en un entorno transparente y así lo desean ellos.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):
Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):
Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Resolución de conflictos